



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 546/2/2025
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:30** horas del día **29 de octubre de 2025**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col. Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 546/2/2025 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA BANDA DE MUSICA DEL ESTADO DE JALISCO"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Diego Armando Zapién Hernández	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Iliana Estefanía Meza García	Comprador

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
Bibiana Ponce de León Martínez	Jefe de Festivales y Grupos Artísticos de la Secretaría de Cultura

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: Héctor Rodrigo Hernández Arias

Pregunta 1:

En la página 22 en la partida número 1 de las especificaciones técnicas mínimas, ¿El saco de vestir que peso debe tener?

Respuesta:

El peso aproximado es de 2.5 a 3 kg.

Pregunta 2:

En la página 23 en la partida número 3 de las especificaciones técnicas mínimas, ¿La blusa de vestir para dama debe ser corte REGULAR FIT O SLIM FIT?

Respuesta:

El corte es REGULAR FIT.

Pregunta 3:

En la página 23 en la partida número 5 de las especificaciones técnicas mínimas, ¿El saco de vestir que peso debe tener?

Respuesta:

El peso aproximado es de 2.5 a 3 kg.

Pregunta:

En la página 24 en la partida número 7 de las especificaciones técnicas mínimas, ¿la camisa de vestir para



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 546/2/2025
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

caballero debe ser corte REGULAR FIT O SLIM FIT?

Respuesta:

El corte es REGULAR FIT.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **10:45** horas del día **29 de octubre de 2025**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Diego Armando Zapién Hernández	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Iliana Estefanía Meza García	Comprador	
Bibiana Ponce de León Martínez	Jefe de Festivales y Grupos Artísticos de la Secretaría de Cultura	

----- FIN DE ACTA -----